

# DIARIO DE CORDOBA

CIENTÍFICO, LITERARIO, DE ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS

TELEFONO 184

FRANQUEO  
CONCERTADO

NÚM. 18.152

Suscripción en Córdoba: Por un mes. 2 Ptas.  
Trimestre. 6  
Fuera de Córdoba. Trimestre. 6  
Extranjero. 10

MÉRCOLES 3 DE NOVIEMBRE DE 1909

Los señores suscriptores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio o comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO LX

## DIARIO DE LA GUERRA

### EL PRINCIPIO Y EL FIN

Han llegado, como sabéis, los comisionados del Maghzen a Melilla, sin otra novedad que la falta de uno de ellos, que cayó al agua, no se sabe si en un día de un fantástico tesoro, arrastrados por la furia de la borrasca que ha tenido a Melilla paralizada en todo lo que se relaciona con la campaña.

Antes de llegar estos distinguidos moritos se han hecho en España, y aun aquí, mas en menor escala, multitud de pronósticos relacionados con su influencia en las huestes que capitanea el Chaldy.

La mayoría de los españoles ha creído con toda enajenación que estos marroquíes eran capaces, por sí solos, de acabar con la guerra en que España está empeñada actualmente, y en ello hay dos errores principales.

El primero es creer cándidamente que los kabilenos que nos combaten van a atender a lo que este ó el otro personaje de Fez pueda aconsejarles, y que en el acto van a dejar las armas, a lo menos, por miedo a las sanciones de la autoridad imperial.

Para calcular lo equivocado de tal creencia es preciso tener en cuenta que dicha autoridad no existe entre los guelayas ni hay en toda la región ningún kaid que haya querido someterse, porque lo pasaría muy mal entre estas tribus, cerriles como ninguna de Marruecos.

Hace ya años, El Bachir, actual jefe de la misión ó lo que sea, que aquí albergamos actualmente, tuvo que escapar a una de caballo de la Restinga, protegido por los nuestros, exactamente lo mismo que sucedió a la imperial melillana, de la próxima alcazaba de Frayans, a quien, si no defendían nuestros soldados, por poco se le comen los de Benisicor.

Desde entonces, y con ellos, desapareció en absoluto el débil vestigio de la autoridad sherifiana en todo el Rif.

Nuestros enemigos, que no nos temen, en ocasiones de audacia inconcebibles, desprecian mucho más a las milicias imperiales que, por otra parte, y en caso de guerra, se morirían de hambre, sencillamente porque el Sultán, hasta ahora, anda muy mal de lo que en países organizados es el cometido de la Administración militar.

Otra prueba de lo que aquí suponen los enviados del Sultán es que estos, ni a tres tirones, salen de la plaza, porque probablemente no volverían si se hubiesen lanzado Garujá adentro para intentar avistarse con los jefes rebeldes, como parecería lo lógico si se tratase de otras gentes.

Los rifeños no pueden temer a la autoridad del Sultán porque no la conocen, y además por que creen sinceramente que este no organizará unas tropas lo suficientemente fuertes para vencer a las tribus agazapadas en estas cordilleras, aunque recorriesen a la lucha de emboscadas, que es la que principalmente usa el enemigo.

Otra de las equivocaciones padecidas por la opinión es suponer que un Gobierno ó una Nación, que sostiene la lucha por imponer su autoridad, gastando sangre y dinero a raudales, va a poner su honor militar en manos de cuatro moros que ni siquiera ostentan representación oficial alguna.

Porque no sé si España se habrá enterado de que los tres moros aquí llegados niegan oficialmente su misión, y el periódico local *El Telegrama del Rif*, en su editorial de ayer, se apresura a decir rotundamente que los supuestos comisionados hay que considerarlos desprovistos de credencial alguna para pactar oficialmente, y que no son otra cosa que tres caballeros particulares, unos moros turistas (textual) que han llegado a Melilla... no sabemos a qué.

Algo exageradilla me parece la nota del excelente colega, y allí él sabrá por quién y por qué ha sido ella inspirada.

Poniéndose del lado de las kábilas, ante quien no es razón alguna todos los conceptos de derecho que representamos como depositarios de la civilización cristiana, nosotros no somos otra cosa que un Ejército invasor con todas las consecuencias de la lucha empeñada, como son la necesaria destrucción de las casas, el talado de campos y propiedades, que han quedado como la palma de la mano.

Por tanto, ni el Sultán mismo puede convecerlos de que deben cesar en sus hostilidades, único caso en que la campaña puede darse por terminada.

Porque es evidente que poco importaría que el Gobierno diese por terminada la guerra, si los moros siguen atacándonos como hasta ahora.

En ninguna guerra puede vaticinarse el final si no se conoce la actitud de las dos partes beligerantes, y la nuestra la sabemos, pero la de los moros nos es totalmente desconocida; pues ni por Nador han callado, por el zoco El Hach los ataques a la división Sotomayor son continuos.

Esta es una peregrinada, por desgracia muy olvidada en España.

Lo que pasa, y eso ya es considerable razón para suponer el fin próximo, es que la jarka, castigadísima por las bajas, se muere de hambre y anda errabunda y desnada por valles y cerros, impidiendo que se entreguen los más y los fuertes y ricos, ahora precisamente en la época de la siembra.

Se ha sabido, por conducto no despreciable, que los últimos ataques han sido de un cordón de kabilenos, más para contener a los que querían rendirse y poderles ofrecer algún triunfo sobre nosotros.

Esto me ha explicado la rabia siniestra y frenética del último ataque a las divisiones Tovar y Orozco en Zeluán y Nador, respectivamente.

La mayoría de los guelayas, batidos por nuestras tropas, suponen que aun ocupando to-

das nuestras posiciones, a los moros rufinos se les permitiría cultivar las tierras colindantes, porque esto encaja en nuestra misión civilizadora y de paz, y no se atrevido creer que así se entreguen, saltando por cima de los más bárbaros y fanáticos.

Por esta sola razón, y sin saber a estas fechas si se irá ó no a las minas, parece que lo que España espera como fin de la guerra está muy próximo.

Porque la cuestión de las minas, es decir, la posesión armada de los montes Atlaten, Uisan y Taxuda, teniendo a Zeluán y Nador, es operación facilísima y relativamente corta.

Esta verdad, que por razones de prudencia no puedo extender y demostrar, es elementalísima para todos los que hemos visto estos lugares y sabemos lo admirable que es geográficamente la posesión de estos dos puntos, complementados por la Restinga, llaves de toda esta parte de Marruecos hasta Taza.

No se puede decir dónde quedaremos; pero aunque no sea más que en Nador y Zeluán, ya es suficiente, y la labor es de gigante, si se considera la dormilona pasividad en que hemos vivido en Marruecos tantos cientos de años.

FEDERICO LEAL.

Melilla 28 Octubre 1909.

### DECLARACIONES DEL GENERAL PRIMO DE RIVERA

A un redactor de *Le Journal*, de París, ha hecho el general Primo de Rivera declaraciones que constituyen una crítica severísima de la gestión del gobierno conservador, especialmente en lo que se refiere a la campaña de Melilla.

«He oído decir—manifestó el periodista al general—que el señor Linares ha contraído grave responsabilidad, lo mismo en los desórdenes de Cataluña que en los primeros incidentes de la guerra.

«Eso que dice usted es exacto—contestó el general.—Yo fui encargado, como ministro de la Guerra del Gabinete de Maara, de la preparación y de la iniciación de la campaña. Mi primer cuidado fué, naturalmente, fortificar los puntos que ocupábamos ya y que debían ser la base de nuestras operaciones en el Rif, entre otros, Cabo de Agna y la Restinga. Como además era muy probable que el general Marina necesitara refuerzos, hice completar los efectivos de los batallones de cazadores, llamados del Campo de Gibraltar, y organicé además, en pie de guerra, la división del general Orozco con elementos de las tres armas y todos los servicios accesorios.

Había previsto todo, hasta el más ínfimo detalle: efectivos completos y material en el debido estado y para transportar rápidamente estas tropas a Melilla hice un convenio con la Compañía Transatlántica española, la cual se comprometía a efectuar el transporte de las primeras en veinticuatro horas, con sólo prevenirme cuatro horas antes.

La expedición fué preparada; pero yo, por motivos políticos, he de separarme entonces del gabinete Maara. Mi sucesor en el ministerio de la Guerra fué el general Linares. Lo que yo había previsto llegó. El general Marina pidió refuerzos. Sabía el general Linares que los cazadores de Gibraltar y la división Orozco, haciendo un efectivo de 16.000 hombres, esperaban sólo la orden de embarque para en veinte y cuatro horas poder estar en Melilla. Bastaba una orden para disponer con utilidad y rapidez de las tropas y del material. El general Linares retrasó el darlo, tal vez por no dejar a otro el mérito de haber previsto las dificultades de la guerra y de tener organizados los refuerzos. Quiso hacer frente por sí mismo a todas las necesidades ó improvisar todos los remedios. El resultado fué llevar a la desorganización y el desorden al Ejército.

Rehusó emplear los 16.000 hombres que estaban preparados, y fué, en cambio, a buscar lejos contingentes mal dispuestos. Pidió a Cataluña tropas para enviarlas a Marruecos, decisión en extremo desgraciada por dos razones: por la imprudencia de disminuir la guarnición de una provincia que es el centro de la anarquía española, y porque las tropas de Cataluña, no teniendo sus efectivos completos a causa del licenciamiento anticipado, necesitaban, antes de ser transportadas al terreno de la guerra, completar el efectivo bajo sus banderas con gentes que podían creerse libres de toda obligación militar, y cuya mayoría había contraído matrimonio.

A pesar de ello, hizo falta, sin embargo, ante las dificultades de la campaña, que se acrecentaban aún con el heroísmo de nuestros soldados y la ciencia militar del general Marina, decidirse a enviar a Marruecos los 16.000 hombres que yo había preparado. Cuántas desventuras hubiéranse evitado utilizando en seguida este pequeño ejército, en vez de llamar a los contingentes de Cataluña!

Interrogado en el Senado sobre la naturaleza de las críticas que yo creyese poder formular contra la conducta del general Linares, he de limitarme a responder que el patriotismo me imponía por el momento la obligación de no debilitar los esfuerzos del Gabinete a que yo había pertenecido, y que luchaba con las graves dificultades que entraña siempre una operación de guerra. Mas estos momentos ya pasaron. Soy conservador, es decir, pertenezco al partido conservador; pero mis ideas y las tendencias de mi espíritu son liberales.

«Señor general—añadió el reporter—¿me permite preguntarle cuáles son sus opiniones en materia de represión de desórdenes interiores?

«Os contestaré con una anécdota—dijo el general.—Mi padre, que era almirante de la Armada, hablaba cierto día del año 1843 con un bravo arriero de los desórdenes de entonces. El arriero dió a mi padre este consejo: «En

uestro lugar, yo haría con los revoltosos como hego con mis mulas. No las contrarío nunca, y las dejo en completa libertad de marchar por el camino a su gusto; pero si una se aparta del camino debido y hace intención de huir, me apreturo a impedírselo en el acto.»

Pues de esta opinión del arriero—dijo el general—soy yo. Que cada cual haga lo que quiera, todo, absolutamente todo lo que consienta el derecho, todo, excepto el desorden. En cuanto a la represión, si por desgracia es necesaria, debe ser breve, rápida é inmediata. Pues no se concibe que el arriero se encarnice con su bestia, una vez vuelta al buen camino, ni mucho menos que castigue a las otras.»

### DESDE BERLIN

Las minas de Marruecos.—El empréstito de Mannesmann.—Dictamen de los juriscónsultos.—El gobierno alemán y la diplomacia europea.

La cuestión de las minas de Marruecos es un asunto complicado que no solamente afecta a las potencias interesadas, sino también a algunos de sus respectivos súbditos por razones particulares que se relacionan con el derecho civil.

El banquero alemán Max Mannesmann está dispuesto a sostener con energía sus pretensiones ante el Tribunal internacional.

En el caso de que cada uno de sus seis hermanos le presten ayuda con igual decisión, seguramente se activarán las negociaciones diplomáticas, que no dejan de ofrecer dificultades, a pesar del optimismo reinante en las esferas oficiales.

Para formar idea del asunto conviene oír el alegato del reclamante.

Dice Max Mannesmann que el sultán Muley Hafid promulgó una ley el 10 de Noviembre de 1908 regulando todos los derechos referentes a las minas de Marruecos.

Con la misma fecha firmó también un contrato con Richard Mannesmann, cediéndole la explotación de las minas y en particular la de los yacimientos de minerales, a cambio de una cantidad alzada como precio de la concesión y un canon que debería pagarse al gobierno Scherifano.

Este contrato quedó perfeccionado por la entrega de la suma estipulada.

En Marzo de 1909, el sultán, después de ser reconocido por las potencias y la concesión otorgada.

Ahora se discute el valor y la eficacia de esta ley y su conformidad con el acta de Algeciras.

Diez juriscónsultos europeos han emitido dictamen favorable a las pretensiones de Mannesmann.

Parece que este dictamen lleva las firmas de Chmet, antiguo vicepresidente del Instituto de Derecho Internacional; de Zorn Boon, Bar Goettingen y Joseph Koeler, profesores de Berlín; de los ingleses Westlake, de Cambridge, y Cohen, de Londres; del italiano Justinato; del austriaco Lamnarch, y de los señores Moret y Dato.

La doctrina del Dr. Clunet ha sido confirmada por Mr. Lion-Caen, decano de la facultad de Derecho de París, y por el Dr. Ronset, decano de los abogados del Tribunal de apelación.

Todas estas eminencias profesionales reconocen la validez de la ley promulgada por Muley Hafid y el pleno efecto de la concesión otorgada a favor de los hermanos Mannesmann.

Estos abrigan el propósito de exigir la efectividad de sus derechos.

Hace cuatro ó cinco meses manifestaron deseos de arreglar el asunto, pero las ofertas del sindicato internacional «Unión» no les han parecido aceptables.

Ahora trata de constituirse un nuevo sindicato.

Muchos aristócratas austriacos, é industriales alemanes y aún franceses se hallan comprometidos en esta empresa.

El sultán de Marruecos es uno de los accionistas de mayor importancia.

Los hermanos Mannesmann únicamente desistían de sus pretensiones si Muley Hafid se lo ordena.

El gobierno alemán ha previsto las dificultades de este asunto.

Por un lado debe parecerle dudoso que las pretensiones aludidas sean defendibles desde los puntos de vista del derecho internacional y del derecho privado; y por otro es indudable que la cooperación franco alemana, según el acuerdo de Febrero último, no resulte favorecida por este incidente.

Desde hace mucho tiempo vienen cambiándose impresiones entre los gobiernos interesados, y estas conferencias no dejan de resultar provechosas.

Por tanto debemos esperar tranquilamente el término de las negociaciones.

Los órganos oficiales del gobierno alemán declaran que en este asunto no hay puntos oscuros que sean difíciles de aclarar.

Pero la resolución del litigio corresponde a las grandes potencias.

ARKEL.

Octubre, 1909.

### Junta provincial de Instrucción pública

Relación de los cargos de maestros y auxiliares de las escuelas públicas de primera enseñanza de esta provincia que están vacantes y se anuncian para su provisión intrínica con arreglo a lo prevenido en los artículos 22 y 23 del Real decreto de 20 de Diciembre de 1907.

Maestro de la escuela pública incompleta de niños del Nacimiento (Rate) con 375 pesetas de sueldo anual y emolumentos legales.

Maestro de la escuela pública incompleta de niños de Ojuelos Bajos (Fuente Obejana) con 375 pesetas de sueldo anual y emolumentos legales.

Auxiliar de la escuela pública elemental de niños de Cañete de las Torres, con 500 pesetas de sueldo anual.

Auxiliar de la escuela pública elemental de niños de Dos Torres, con 312'50 pesetas de sueldo anual.

Auxiliar de la primera escuela pública elemental de niños de Posadas, con 312'50 pesetas de sueldo anual.

Maestra de la escuela pública incompleta mixta de Las Navas (Almedinilla) con 375 pesetas de sueldo anual y emolumentos legales.

Maestra de la escuela pública incompleta de niñas del Cerrillo (Rate) con 375 pesetas de sueldo anual y emolumentos legales.

Maestra de la escuela pública elemental de niñas de Sileras (Almedinilla) con 312'50 pesetas de sueldo anual y emolumentos legales.

Auxiliar de la escuela pública elemental de niñas de Iznájar, con 500 pesetas de sueldo anual.

Auxiliar de la escuela pública elemental de

niñas de Luque, con 312'50 pesetas de sueldo anual.

Los que aspiren a desempeñar dichos cargos dirigirán sus instancias al señor Gobernador presidente de esta Junta dentro del plazo de cinco días, contados desde el en que se publique este anuncio en el *Boletín oficial* de la provincia.

A dichas instancias acompañarán, los que los tuviesen, una hoja de sus méritos y servicios en la carrera, y un certificado de buena conducta expedido por el Alcalde de la localidad en que residan.

Y los que en otro caso se encuentren, unirán a aquéllas el título profesional que posean ó una copia literal del mismo, ó bien una certificación de los estudios que tengan practicados y el indispensable certificado de buena conducta que queda dicho.

Córdoba 30 de Octubre de 1909.—El Secretario, Rafael González.

(Boletín oficial del 1 de Noviembre.)

### DESDE MONTILLA

A las seis de la tarde de ayer pasó por esta estación un tren hospital conduciendo heridos é enfermos, y á pesar de que solamente quince minutos antes se tuvo noticia de ello, bajó á la estación una comisión de «La Cruz Roja», obsequiando á la tropa con exquisitos vinos durante la comida que aquí hizo.

La benéfica lluvia que por fin ha descendido sobre estos campos ha mejorado notablemente la acitana, cuyo excelente estado promete una regular cosecha.

También ha facilitado las operaciones de sembradura, que han comenzado.

Ayer, en la iglesia del convento de Santa Clara, se celebró una solemne función de desagravio por los luctuosos sucesos acaecidos durante la semana trágica en Barcelona.—*Corresponsal.*

1-11-1909.

### TAURINAS

### Enrique Vargas (Minuto)

El *cañiño sevillano* Enrique Vargas (Minuto) matador de toros y autor dramático, todo en una pieza, se encuentra en la actualidad navegando para las quince corridas que tiene organizadas la empresa del circo taurino de Montevideo.

Enrique Vargas ha toreado durante la temporada de 1909 veintitres corridas: en unas fué contratado directamente por las empresas, en otras ofició con el doble carácter de espada y empresario y en otras trabajó en sustitución de compañeros heridos. He aquí su labor:

Mes de Abril.—Día 11 Barcelona, 18 Granada y 25 Zaragoza.  
Mayo.—4 y 5 Puertollano, 16 Marsella, 20 y 21 Ronda, 23 Alicante y 30 y 31 Tíeruel.

Junio.—6 Arlés, 10 Málaga, 13 Orense, 24 Tolosa y 27 Barcelona.

Agosto.—8 San Sebastián y 29 Astorga.

Septiembre.—10 Cartagena, 12 Constantina, 14 Higuera la Real, 19 Chinchón y 20 Valladolid.

A causa del puntazo que sufrió en la última corrida, dejó de torear en Valladolid y Marsella los días 22 y 26 del expreso mes de Septiembre y por encontrarse también herido dejó de torear el 30 de Julio en Burgos.

104

reber se nombra Ixehdhanen. Está situada al E. de Mar Chica hasta el Muluya y hoy está de hecho sometida á España.

QUEDIA.—Poblado á 16 kilómetros al S. E. de Melilla. Quedia quiere decir altura ó Peña.

QUEDIA DEL JAUFAN (PEÑA DE LOS COBARDES).—Punto cercano al aduar de los Beni M'sala.—Yehala.

QUEDIA DEL MARS (ALTURA DE LOS SILOS).—En territorio de Anyara.

QUEDIA.—Aduar de Anyara.

QUETAIA Ó KETAIA, y también GUETAIA.—Kabila de Tada.

QUETSAMA Ó KETSAMA.—Aduar en el camino de Ceuta á Tetuán.

QUIDDAN.—Aduar de Hans.

QUILATES.—Cabo en un extremo de la bahía de Alhucema.—Rif.

QUINAFÁ.—Kabila bereber.

R

RABAT.—R'bat ó Rabat et Faht, población fundada en 1197 por Yacub-el-Mansur y que tiene unos 32.000 habitantes. Es población muy comercial é industrial y está separada de Salé por el río Bu-Regreg. D. G.

RAHICANA.—Rio, afluente del Lucoos ó Kus, que nace en Yebel Alem.

RATEMIA.—Rio afluente del Miran.—Tiris.

RATMIL.—Rio afluente del Tensif por la izquierda.

RAUET-EL-HAK.—Rio afluente del Sequia-el-Hamra.—Tiris.

101

N'FIS.—Rio, afluente del Tensif por la izquierda.

N'HAIA.—Aduar en el camino de Fez á Alcazarquivir.

NIPPLE.—Monte en la costa Oeste, al S. del cabo Espartel.

NON.—Cabo, terminación del Anti-Atlas.—Sahel.

NUIOS.—Nombre antiguo del río Bueda.

NUN.—Cabo al N. del Dara.—Nun.

NUN.—Cala al O. de Kelaia y á 5 kilómetros de Tres Forcas. También se llama del Pozo y de las Higueras.

NUN.—Provincia, que geográficamente se extiende desde el Assaka hasta el Dara. La costa es muy variada, siendo abrupta y llena de rocas pizarrosas desde el Assaka hasta poco más abajo del Guimera, formando grandes barrancos, que los canarios designan con el nombre de «Las garitas.»

Las lomas y el escarpado de la costa van disminuyendo hasta llegar al río Busefen, donde empieza una playa de arena blanca llamada por los árabes Buida (blanquita) y por los canarios Playa blanca, en la cual desemboca un barranco conocido con el nombre de río Aurora.

A pocas millas la costa se eleva nuevamente, presentando escarpados verticales de 52 metros de altura, y así continua en cabo Nun, hasta llegar al Dara.

Este país es bastante fértil, existiendo sólo una faja de terreno estéril entre el Dara y el cabo Nun.

Las principales poblaciones son Giimin, Fum-el-Hassan, Icht, Kasar el Aviar, Al-Barr, etc.

Existen cuarenta aduares y unos veinticinco mil habitantes.

## MERCADOS DE ACEITES

**Andalucía.**—En Sevilla, mientras más se aproxima la fecha en que venga a la plaza el aceite nuevo, mayor incertidumbre reina en las operaciones que se realizan en el viejo, guardándose la mayor reserva de ellas.

A pesar de ello puede decirse que el aceite que entra en almacén se paga de 58 3/4 a 59 1/4 reales arroba.

En Málaga se cotiza el aceite sñejo, de 58 1/2 a 59 reales; el fresco de 50 a 50 1/2.

En Granada, en la Calata, 160 arrobas a 50 1/4 reales.

En San Sebastián 280, a 55.

**Aragón.**—En Barbastro (Huesca) se cotiza el aceite de 65 a 66 pesetas quintal de 50 kilogramos.

En Teruel se cotiza el aceite de la tierra baja a 22 pesetas la arroba.

En Alcañiz (Teruel) se vende el aceite fino de segunda presión a 64 reales arroba; escalado, 64.

**Castillas y León.**—En Almagro (Ciudad Real) se cotiza el aceite a 14 pesetas arroba.

En Villarcayo (Burgos) se cotiza el aceite a 82 reales arroba.

En Usanos (Guadalajara) el precio del aceite es de 1450 pesetas.

En Arnedillo (Logroño) se cotiza a 20 pesetas cántaro.

En San Martín de Valdeiglesias (Madrid) se cotiza a 56 reales arroba.

En Herrera de Pisuerga (Palencia) se cotiza el aceite a 78 reales arroba.

En Alba de Tormes (Salamanca) el precio del aceite es el de 94 reales arroba.

En Soría se cotiza el aceite a 86 reales la arroba.

En Yepes (Toledo) se cotiza el aceite a 1375 pesetas arroba.

En Fuentesauco (Zamora) se cotiza el aceite a 80 reales arroba.

**Cataluña.**—En Barcelona se cotiza: Aragón, fino, de 140 a 145; Tortosa inferior lampante, de 126 a 127; idem buenos, de 130 a 131; idem finos, de 140 a 145; Andalucía superior, de 135 a 136; idem corriente, de 132 a 133; Lérida, de 126 a 127; Urgel, de 130 a 131; orojos, según clase, de 51 a 74, todo por pesetas los 100 kilos.

En Figueras (Gerona) se cotiza el aceite de 10085 a 13307 pesetas el hectólitro.

En Reus (Tarragona) se cotizan los aceites finos del Campo a 20 pesetas los 15 kilogramos; idem arriería, de 1850 a 19.

**Extremadura.**—En Aldeacentenera (Cáceres) el precio de aceite es de 65 reales arroba.

**Valencia y Murcia.**—En A. bacete se cotiza el aceite a 18 pesetas arroba.

En Alicante se cotiza en plaza: andaluz corriente, a 20 pesetas; finos Banajama, Oail, etcétera, etc., de 20 a 21.

Estos precios son en plaza y por arroba de 12 1/2 kilos.

En Valencia se cotiza: Sierra Espadán, 18 pesetas 12 litros; Tortosa superior, 17; andaluz, 16; idem mediano, sin existencias; Toledo, sin existencias; manchego, 17; maní del país, 11.

## DESDE BELMEZ

En esta población la señorita María de las Mercedes Gordillo Jurado, hija de nuestro buen amigo don Antonio Gordillo Ruiz.

Su sepelio ha sido una verdadera manifestación de que o, en el que todas las clases sociales han estado representadas.

Racibamos sus atribulados padres la expresión más sincera de nuestro sentimiento.—Corresponsal.

1.º Noviembre 1909.

## COMISIÓN PROVINCIAL

Sesión del 29 de Octubre

Extracto de los acuerdos tomados en esta sesión:

Autorizar el ingreso de María Bretones Alcaide y María Crespo Cuenda en el departamento de dementes del Hospital de Agudos.

Aprobar la distribución de fondos para satisfacer las obligaciones del mes de Noviembre.

102

**OBIOD.**—Monte en el país de los Beni-Machain, que tiene 300 metros de elevación.—Dhra.

**OCHEN.**—Aduar en el Anti-Atlas al S. del Sus.

**OGDINT.**—Pico del Atlas que tiene 3.800 metros de elevación.

**OGLAT-MUSA.**—Pozos en Chot Tigri.—Segdú.

**OGLAT-ES-SEDRÁ.**—Aduar y pozos de Mehaya.—Dhra.

**OGLAT-EZ ZALRAMÍ.**—Pozos en la izquierda del Zulfana.—Segdú.

**OGLAT-IUCHA.**—Aduar del Sahara, en la izquierda del Zulfana.

**OKBA.**—Nacimiento del río M'ta Okba.—Angad.

**OKBA.**—Río afluente del Za por la derecha.—Angad.

**OMARA.**—Punta en el territorio de los Beni-Said.—Riff.

**OMARA.**—Río que tiene su origen en las estribaciones del Yebel Alem.—Riff.

**ONK EL-YEMEL.**—Aduar en el camino de Ain Sania a El Jemil.

**OPHIODOS.**—Nombre antiguo del río Assaka.

**ORGS.**—Montes a orillas del Tadda.

**ORGUILZ.**—Montes en los orígenes del Imintanut.

**ASQUEMER.**—Río, nombre del Muluya en su origen.—Dhra.

**PEÑAS.**—Cabo y cala al O. de Tres Forcas.

**PEÑÓN DE VÉLEZ DE LA GOMERA.**—Posesión española, conquistada en 1508, con parte de la costa,

Informar al Gobernador en el sentido de que proceda a dejar sin efecto las suspensiones decretadas por el Alcalde de Lucena de dos acuerdos tomados por el Ayuntamiento de aquella ciudad en sus sesiones de 1.º y 8 de Septiembre último.

Adjudicar a don José Alfaya Isla el suministro, durante el año próximo, de vino y vinagre a los establecimientos de beneficencia.

Annunciar una segunda subasta, en vista del resultado negativo de la primera, para contratar el suministro de tocino y otros artículos a los establecimientos de beneficencia.

Y autorizar al Ayuntamiento de Montilla para que construya una cloaca de desagüe de la población, contribuyendo con el 25 por 100 del costo de la parte que ha de pasar por debajo del ramal de carretera provincial que una a dicho pueblo con su estación férrea.

## TRIBUNALES

### Juicio por jurados

Hoy, ante la sección primera de esta Audiencia, empezó la vista, con intervención del jurado, de la causa instruida en el juzgado de Córdoba, por el delito de asesinato, contra Alfonso Ruiz Molina.

Será querrelante el señor Martínez Balrán, defensor el señor Contreras Carmona y representarán a las partes los señores Caballero y Ruiz Martín.

Para este juicio se han señalado tres días.

### Juicio oral

En la sección segunda se verá hoy, en juicio oral y público, la causa seguida en el juzgado de Priego, por disparo, contra José García del Caño.

Los señores Iniguez y Espinosa tienen a su cargo, respectivamente, la defensa y representación del procesado.

## GACETILLA

**—Donativos.**—La Junta de damas de «La Cruz R. ja» de Cabra, cuya presidencia está a cargo de doña Dolores Serrano de Villalta, ha remitido a la señora Condesa de Hornachuelos, presidenta de la Junta de Córdoba, ciento noventa y seis pañuelos, sesenta y seis camisas, ciento dieciséis camisetas, ochenta y cuatro calzoncillos, ciento sesenta y cuatro pares de calcetines, ciento noventa y dos pañuelos, doce toallas y sesenta y cuatro varas de tela blanca. La señora Condesa de Hornachuelos da las gracias, por nuestra mediación, a la expresada Junta.

**—Ampliación.**—Al dar cuenta ayer de los funerales celebrados al lunes en sufragio por el alma de don Manuel Sanz Usategui, omitimos involuntariamente, entre las personas que llevaron las cintas, los nombres de los señores don Ricardo Serrano y don José Carretero.

**—Invitación.**—Hemos recibido un atento B. L. M. de nuestro estimado amigo don Federico G. Villa, presidente del «Círculo La Peña», en el que nos invita a la velada que se celebrará en el local de dicha sociedad el jueves próximo, a las nueve de la noche, en la que presentará sus experimentos el taurinólogo Caballero Emiley, profesor de Ciencias ocultas. Agradecemos la invitación y prometemos asistir a dicha velada.

Plaza vacante. En el juzgado municipal de Aguilar de la Frontera. Puede ser solicitada en el término de quince días.

**—Minas.**—Don Manuel Enriquez ha solicitado docientos cincuenta pertenencias de la mina de plomo Ampliación a El verano, del término de A. modóvar del Río.

**—Guarda civil.**—La del puesto de Espiel ha detenido a un sujeto reclamado por el juez de instrucción de Fuente Obejuna, y la del puesto de A. modóvar del Río a otro individuo cuya busca también interesaba la autoridad judicial del partido de Posadas.

**—Soldados heridos.**—Entre los soldados heridos procedentes de la campaña de Melilla que han ingresado últimamente en los hospitales de Málaga figuran Francisco Castro Rodríguez, de Administración militar, natural de Villafraña, herido en el pie izquierdo, y Antonio Ortiz González, del batallón cazadores de Tarf, natural de Cabra, herido en la espalda. El estado de este es gravísimo.

**—Cuerpo de vigilancia.**—El cuerpo de vigilancia ha detenido a tres sujetos que enesacionaron y se agredieron en la calle Masas Luis, resultando dos de ellos con varias erosiones, y a un individuo que maltrató bárbaramente a un niño, en una casa de la calle Dormitorio.

**—Obra teatral.**—Nuestro paisano el aplaudido autor dramático don Francisco Toro Luna ha escrito, en colaboración con el notable poeta don Carlos Fernández Shaw, un sainete titulado *No somos nadie*, el cual, según dice la prensa de Madrid, ha obtenido un éxito al ser leído a la compañía del teatro Lara. Esta ha empezado ya los ensayos de la nueva obra.

**—Enfermo.**—El conocido industrial y estimado amigo nuestro don Antonio Naz Ojeda se ha agravado de la enfermedad que padece. Hace pocos días le fueron administrados los Santos Sacramentos, Desamamos que desaparece la gravedad en que se halla y que en breve obtenga el restablecimiento de su salud.

**—La Unión y el Fénix Español.**—A consecuencia del reciente fallecimiento del Inspector y Subdirector en Sevilla de esta Compañía, y a fin de finalizar las operaciones correspondientes a los seguros hechos por aquel Centro en esta capital y su provincia, ha dispuesto la Dirección general que desde luego se incorpore a la cartera de esta Subdirección, cuyas oficinas se hallan establecidas en la calle de Alfonso XIII (antes Liceo) número 49, refundiendo en ella cuanto se relaciona con los seguros, así de incendios como de vida, que la expresada Compañía tiene en la provincia de Córdoba. Mucho favorece sin duda a los asegurados esta acertada determinación por las mayores facilidades que les ofrece en cuanto a ellos tengan necesidad de entenderse con la representación en esta capital de aquella importante Compañía aseguradora.

**—Guardia municipal.**—Los dependientes de la autoridad local han denunciado a una mujer que en la calle del Tofil golpeó a otra con un paraguas, causando una herida leve en la cabeza; a un sujeto que en una casa de la calle Dormitorio maltrató a un niño, produciéndole contusiones en la espalda, y a un individuo que en el Mercado público abofeteó a otro. También han dado parte de que los pallos que sirven de puntales a una casa de la calle del Hinojo se hallan en mal estado y constituyen un peligro.

**—Muerte repentina.**—Por tratarse de persona muy conocida en Córdoba, donde prestó sus servicios como vigilante del cuerpo de vigilancia, reproducimos la siguiente noticia publicada ayer en *El Liberal*, de Sevilla: «Próximamente a la una de la anterior madrugada se dirigió por el puente de Isabel II a su domicilio, Castilla, número 60, el guardia de primera del cuerpo de seguridad José Barlés, cuando se sintió repentinamente indispuerto, presa de un accidente. Varios transeúntes prestaron auxilio al guardia, trasladándolo a la casa de socorro de la calle Parezca, falleciendo antes de ingresar en el benéfico establecimiento. El juzgado de guardia se constituyó en dicho centro ordenando la traslación del cadáver al departamento anatómico.»

**—Vacuna.**—En el Instituto de vacunación establecido en la calle de San Felipe, número 13, a cargo del doctor don Manuel Villegas, se vacunará mañana jueves, de una a tres de la tarde, a cuantas personas lo soliciten, del distrito de la derecha.

**—Contratación.**—Durante los días 8, 9, 10 y 11 del actual se verificará la contratación de pesas y medidas en Lucena y cuando termine en dicha ciudad se efectuará en Encinas Reales.

**—Plaza vacante.** En el juzgado municipal de Aguilar de la Frontera. Puede ser solicitada en el término de quince días.

**—Minas.**—Don Manuel Enriquez ha solicitado docientos cincuenta pertenencias de la mina de plomo Ampliación a El verano, del término de A. modóvar del Río.

**—Guarda civil.**—La del puesto de Espiel ha detenido a un sujeto reclamado por el juez de instrucción de Fuente Obejuna, y la del puesto de A. modóvar del Río a otro individuo cuya busca también interesaba la autoridad judicial del partido de Posadas.

**—Soldados heridos.**—Entre los soldados heridos procedentes de la campaña de Melilla que han ingresado últimamente en los hospitales de Málaga figuran Francisco Castro Rodríguez, de Administración militar, natural de Villafraña, herido en el pie izquierdo, y Antonio Ortiz González, del batallón cazadores de Tarf, natural de Cabra, herido en la espalda. El estado de este es gravísimo.

**—Cuerpo de vigilancia.**—El cuerpo de vigilancia ha detenido a tres sujetos que enesacionaron y se agredieron en la calle Masas Luis, resultando dos de ellos con varias erosiones, y a un individuo que maltrató bárbaramente a un niño, en una casa de la calle Dormitorio.

**—El doctor Muñoz.**—El doctor don Dionisio R. Muñoz, profesor libre de Oto Rino-

**Laringología,** especialista en garganta, nariz, oídos y enfermedades del pecho, de la Policlínica Corvera, de Madrid, accediendo a reiteradas instancias de enfermos que desean curarse, prolonga su estancia en Córdoba hasta el 13 de Noviembre, en el Hotel de Oriente. Del 14 al 30 tendrá su consulta en Lucena «Fonda Central», donde ha sido llamado. Horas de consulta de 11 a 1 y de 3 a 5. Curación completa de la sordera, por antigua que sea, zumbidos y supuraciones de oído, fiteidez de aliento, catarras, anginas, vegetaciones, pólipos, tumores, eflúis de la boca, faringe y laringe, bronquitis, asma, tisis y otras afecciones propias de esta especialidad.—Nota.—De los muchos enfermos que en el pasado año asistieron a mi consulta en esta capital, así como el crecido número que durante los meses de Enero, Febrero y Marzo se dignaron asistir a mi clínica en Sevilla, ha obtenido curación definitiva un ochenta y siete por ciento. S' advierte que de estos un sesenta por ciento eran crónicos y veinte desahuciados por otros especialistas, alcanzando en varios notable mejoría.—Otra.—Los enfermos deben acudir lo más pronto posible, sobre todo los crónicos, a fin de que tengan tiempo sobrado para su curación.

**—Nuevo surtido.**—Participamos a nuestra distinguida clientela y al público en general que acabamos de recibir un hermoso surtido en botones fantasía, trenzas, sotchach, entredoses tal bordado en oro y abalorio, aplicaciones, pendientes y cuantos artículos son indicados como novedad para la próxima temporada. Pasamavería «La Sevillana», Letrados 24.

**—Venta de todos los artículos de señora y caballero,** como también de toda clase de tejidos y sus similares, en el establecimiento de tejidos de Tomás Porcel, Conde de Cárdenas, núm. 15.

**—Con «Nesfarina» se evitan los trastornos gástricos en los niños.**

**—Balneario de Archena.**—Temporada oficial: de 1.º de Septiembre a 30 de Noviembre. Grandes rebajas de precios en los hoteles del balneario. Habitación y comida, comprendido todo el servicio, desde cuatro pesetas; además se conceden descuentos en abonos de quince días, sobre hoteles y baños. Prospectos, análisis de aguas, tarifas generales de precios y cuantos detalles sean de necesidad al bañista, los recibirán gratuitamente dirigiéndose al dueño de los hoteles: B. Sureda, Archena (Murcia).

**—A los que sufren enfermedades del pecho.**—Los numerosos médicos que emplean la *Solución Pautauberge* la consideran como el remedio más seguro y eficaz de todas las enfermedades de los pulmones y de los bronquios. Compuesta de azúcar pura de haya y de cloruro fosfato de cal—el antitéptico más poderoso y el reconstituyente más suérgico—aumenta rápidamente el apetito y las fuerzas, facilita la expectoración y cicatriza las lesiones pulmonares. La *Solución Pautauberge* no fatiga nunca el estómago; no tiene rival en el tratamiento de los resfriados antiguos y descuidados, bronquitis, tuberculosis, secuelas de la gripe, de la pleuresía, de la neumonía. De fuerza y salud a los niños de constitución endeble, y los pone a cubierto de la tuberculosis. Véndese en todas partes.

**—Guantes cabritilla Gely completo** surtido, para señora, a 225 pesetas; caballero, 250. Completo surtido en guantes lana, hi e, seda e I. Suecia a precio los más baratos, garantía de su mejor calidad. Pasamavería «La Sevillana», Letrados, 24.

**—La «Emulsión Marfil al Guayacol»** es la mejor de todas las Emulsiones por su calidad, conservación y precio, siendo también la de sabor más agradable. Todos los médicos la recomiendan eficazmente y su consumo inmenso es su mejor garantía.

## SECCION AMENA

**El vigía**  
Este mes a los difuntos nuestro espíritu elevamos.  
Al llegar la última hora...  
Dios nos tanga de su mano.

**Pensamiento**  
El hombre ambicioso se exhibe mucho y prueba que reconoce su inferioridad para lograr lo que desea y ser buscado.

**Cantar**  
Cuando veo a la mujer un desvalido curar  
no es ya mujer para mí,  
sino un ángel celestial.

**De sobremesa**  
Un prestidigitador dijo a un muchacho que estaba entre los espectadores:  
—¿Crees tú posible que el duro que tiene aquel señor en la mano pase así moverse a tu bolsillo?

—¡Imposible!  
—¡Cómo imposible! Ya lo verás.  
—¡Imposible!  
—¿Y por qué?  
—Porque yo no tengo bolsillo.

**Curiosidades**  
Contra los ratones.—Uno de los remedios más eficaces contra los ratones es tepiar el agujero por donde salen. Casi siempre se hace esto con yeso; pero semejante remedio no es eficaz, pues los roedores vuelven a minar con la misma facilidad que antes. Lo mejor es poner un tapón muy apretado de paño viejo, bien espolvoreado con pimienta de Cayena.

## Sección religiosa

**Santo de hoy.**—San Valentín, presbítero y mártir, y los innumerables mártires de Zaragoza.—Mañana.—San Carlos Borromeo, obispo y confesor.

**Ángel celestial.**—Hoy en la parroquia de San Juan y Todos los Santos, costado por don José, doña Pilar y doña Concepción Tortosa y Téllez, por su madre.—Mañana en la misma iglesia, costado por don Vicente de Benito, p r sus di uteros.

**Corte de María.**—Los asociados visitarán hoy a nuestra Señora de Villavieja, en la Catedral.—Mañana a nuestra Señora de los Dolores, en su iglesia.

**Parroquia de San Andrés.**—Hoy segundo día de solemne novena en sufragio de las benditas almas, dando principio un cuarto de hora después de oraciones. Lo costea don Santos Hernández y señora, por sus difuntos.

**Santa Marina.**—Hoy, al toque de oraciones, segundo día de novena en sufragio de las benditas almas del Purgatorio.

**San Lorenzo.**—Hoy primer día de la solemne novena en sufragio de las benditas almas del Purgatorio, a las siete y media de la mañana, durante una Misa rezada, terminándose con un responso cantado.

**Ejercicios espirituales.**—Hoy, a las seis de la tarde comenzarán los ejercicios espirituales para señoras en la casa de las religiosas Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús, plaza de San Juan, número 7, dirigidos por el Sr. P. José María Ruiz, de la Compañía de Jesús.

Las señoras que deseen formar parte de esta tanda avisarán con anticipación a la Superiora.

**San Pedro.**—El centro del Apostolado de la oración establecido en dicha iglesia parroquial tendrá el viernes próximo, primero de mes, sus acostumbrados cultos a las ocho y media será la Misa de comunión, y a continuación se hará el ejercicio correspondiente a la noche.

**Santa Ana.**—El día 5 primer viernes de la noche, tendrán en referida iglesia los ejercicios mensuales en honor del Sagrado Corazón de Jesús: a las ocho de la mañana será la Misa de comunión, y a las cuatro y media de la tarde los ejercicios, en los que presidirá el Sr. D. Dr. D. Marcial López Criado, Canónigo Lector de esta Santa Iglesia Catedral.

Tanto este mes como los sucesivos será la intención de estos cultos en reparación de los desastres y acortamientos inferidos a la Majestad de Dios, al Santísimo Sacramento y a la Virgen Inmaculada en la ciudad de Barcelona.

Las misas que se celebren el día 8 del actual en la capilla del Espíritu Santo de la Santa Iglesia Catedral, serán aplicadas por el eterno descanso de las almas de los Excmos. Sres. Condes de Gavia, teniente general Conde de las Quemadas y demás difuntos.

Su hija y esposa la Excmo. Srta. Condesa de las Quemadas ruega a los fieles los encomienden a Dios nuestro Señor.

Las misas que se celebren el día 4 del actual en la parroquia del Salvador, por los señores escuderos invitados, serán aplicadas por el alma de don Carlos de Borbón (q. e. p. d.)

Las misas que se celebren el día 4 del actual en la parroquia de San Pedro, desde las ocho en adelante, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas por el eterno descanso de las almas de los señores don Carlos Barea y Jover, doña María de los Dolores Barbero e Hitaño y de su hijo don Rafael Barea y Barbero (q. e. p. d.)

Con la misma intención estará expuesta S. D. M. en forma de Jubileo, en dicha iglesia, el mismo día. Sus hijos e hijas políticas, nieta, hermana, hermana, hermanas políticas, sobrina y tía ruegan a sus amigos y personas piadosas los encomienden a Dios nuestro Señor en sus oraciones.

Las misas que se celebren el día 3 en la parroquia de San Pedro y en la iglesia del convento de Santa Cruz, de siete y media en adelante, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas por las almas de don José Barea y doña Dolores Ruiz (q. e. p. d.)

Sus desconsolados hijos suplican a sus amigos los encomienden a Dios en sus oraciones.

Las misas que se celebren el día 4 en la parroquia de San Andrés, desde las nueve en adelante, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas en sufragio por el alma del señor don Carlos de Alvear y Ruiz-Lorenzo (q. e. p. d.)

Su hija doña Angeles de Alvear, viuda de López, y nietos suplican a las almas piadosas encomienden a Dios a dicho señor.

## Sección comercial

### MERCADO DE CORDOBA

Acetate a 58 1/2 reales arroba.—Trigo duro a 50 reales fanega.—Idem blanquillo a 51.—Cebada de 26 a 27.—Habas castellanas a 39.—Idem cochineras a 39.—Alpiste a 50.—Harias blanca extra a 20 reales arroba.—Idem corriente a 19.—Idem recia asemolada a 18.—Idem superior a 1750.—Idem corriente a 1725.—Idem de tercera a 1250.—Cabezuela caudal a 13 resas fanega.—Savado a 9.—Hoja a 6.—Cabezuela de recio a 9.—Salvado a 550.—Hoja a 5.

### DE FERNAN NÚÑEZ

Acetate fresco a 14 pesetas arroba.—Idem sñejo a 15.—Trigo duro a 12 pesetas fanega.—Idem blanquillo a 12.—Cebada a 625.—Habas castellanas a 950.—Idem mornadas a 10.—Garbanzos tiernos a 20.—Idem duros a 12.—Arroz jones a 850.—Ecaña a 5.

### SOCIEDAD DE GANADEROS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA

Precios de venta al público desde el 1 de Noviembre hasta nueva cotización

	Pesetas.
Vaca con hueso	1 78
» sin hueso	2 48
Ternera con hueso	2 16
» sin hueso	3 18
Borrego	1 60
Macho	1 36
Pan corriente	0 34
Tocino salado para fuera	1 50

El Secretario, L. Gabriel García.

### Casa José Barea, hijo

labrador, ganadero y abastecedor de cerros.

### Precio de la carne al público

	Pesetas
Carne de vaca con hueso, kilo	1 78
Idem masa sin	2 48
Ternera con hueso	2 14
» sin hueso, masa	3 14
Borrego	1 50
Macho	1 36

Tocino para fuera

Tocino salado a 16 pesetas arroba, ó sea a 140 kilo.

Tocino para dentro de la población

Salado a 7 reales kilo; hojas enteras a 78 reales arroba.

Ahejo a 8 reales kilo; hojas enteras a 98 reales arroba.

Manteca derretida a 8 reales kilo; arroba a 86 reales.

### ¡¡PARA ROPA INTERIOR!!

Los mejores géneros blancos, tanto en hilo como de algodón sin apretado, de resultado excelente y de duración extraordinaria, los encontrarán las familias que deseen comprar bien, en el más surtido establecimiento de tejidos situado en la calle Claudio Marcelo, núm. 7, propiedad de don José Carrillo Pérez, que se propone vender tan barato que nadie pueda aventajarle en sus precios.

Visítad dicha casa y haced un ensayo que nada puede decirse con la prueba.

J. MIRANDA DENTISTA de S. M.

Morería 19

(ESQUINA AL GRAN CAPITAN)—CÓRDOBA

por Pedro Navarro. Perdida por Villalobos en 1522 fué recobrada por don García de Toledo en 1564.

Mide 360 metros de largo por 109 de ancho y dista sólo 85 metros de la Punta, por lo que ha sido grave error no haber conservado la parte de costa de que nos apoderamos.

La población se compone de 91 edificios y 18 albergues con 321 habitantes. D. G.

**PEÑÓN HENDIDO.**—Punta a 12 kilómetros al N. de Melilla.

**PEREGIL.**—Isla, situada en el estrecho de Gibra'tar, cerca de punta Leons; ha sido considerada siempre como posesión española, aunque no sabemos por qué causa han sido puestos en duda nuestros derechos. Su nombre antiguo era Taura.

**PESCADORES.**—Punta en el territorio de los M'tiua el Bahar.—Riff.

**PHTHUTH Ó FUT.**—Nombre antiguo del Um-er-Rebí.

**PICO FOGO**—En el cabo Non, tiene 905 metros de altura.—Sahel.

**PINO**—Cabe al O. de Kelaia y a 10 kilómetros de Melilla.

**PLAYA BLANCA.**—Playa en la costa del Nun.

**POLIGONO.**—Barrio de Melilla.—D. G.

**PUNTA BENITEZ.**—En el campo de Ceuta.

**PUNTA QUIVIANA.**—Punta y posición española en el límite oriental de Mar Chica.

**QUEBDANA.**—La costumbre ha hecho que se escriba así el nombre de la kabila y país de Kebdana, que en be-

# JOSÉ LÓPEZ DE LA MANZANARA

COSECHERO Y EXPORTADOR DE VINOS

BODEGAS PROPIAS EN MANZANARES

DEPÓSITO EN CORDOBA

AYUNTAMIENTO, 11, 19 Y 21

**VERDADERA AGUA DE COLONIA**  
Producto higiénico, técnico y armónico indispensable para el baño y tocador. Eficaz para curar las afecciones de la piel. Se garantiza su pureza y estar compuestas con materias de primera clase.  
El litro, sin envase, 3 pesetas.  
Perfumería de Rafael Hoyo, Duque de Hornachuelos, 11.

**TODA LAS SEMANAS**  
se reciben directamente  
las últimas novedades de  
en la imprenta y papelería LA VERDAD, Gondomar, 7.

**CONSULTA ESPECIAL**  
DE ENFERMEDADES DE  
OJOS, NARIZ Y GARGANTA  
A CARGO DEL  
**Dr. J. Navarro Moreno**  
HORAS DE CONSULTA  
DE NUEVE A OCHO DE LA MAÑANA  
Y DE DOS A CUATRO DE LA TARDE  
MARQUÉS DE BOIL, 1

**Procurador**  
EN SEVILLA de la excelentísima Audiencia y Juzgados Civiles y Eclesiásticos. — D. Vicente Narbona Jiménez (Abogado), Alfonso XII, número 21, Sevilla.

**LA PRIMERA CASA EN PRODUCTOS ESMALTADOS**  
Letras sueltas para rótulos de establecimientos  
M. VINADO. — ZARAGOZA  
REPRESENTANTE EN ESTA PLAZA

**MODAS DE PARÍS**  
Gran confección de trajes para señoras y niñas, abrigos, mantos, salidas de teatro. Especialidad en hechura de teatro.  
Conde de Torres Cabrera, número 17

**RESTAURANTE DE MIGUEL GOMEZ** CALLE MARQUÉS DE BOIL (antes Morillo). Teléfono núm. 140.—Plato del día para hoy.—Lengua de cerdo a la bretona.  
Se vende Rioja clásica a 75 céntimos litro y a 11 pesetas arroba.

**FORNOS**  
Frente al antiguo restaurant de Cerrillo  
Calle Siete Rincónes, núm. 1, duplicado  
Plato para hoy: Jabalí en adobo.—Pajaritos a la marinera a 10 céntimos cada uno.  
Servicio permanente y económico para comer, almorzar y cenar en FORNOS, que es donde se come con más aseo, esmero y abundancia.  
Precio de cada comida, 6 reales. Cenas, a peseta

**Espectáculos**  
**Gran Teatro**  
Compañía cómico-dramática de Palma-Relig.  
Gran rebaja de precios.—Beneficio del público.  
Función para hoy. (Fuera de abonó).—El drama religioso-fantástico, en siete actos y dos partes, Don Juan Tenorio.  
A las ocho y media.  
PRECIOS.—Plateas sin entrada, 5-50 pesetas.—Palcos principales y Proscenios segundos sin idem, 4-40.—Butacas con entrada, 1-1.—Delanteras de anfiteatro con idem, 0-75.—Delanteras de paraiso con idem, 0-50.—Entrada principal, 0-50.—Entrada de paraiso, 0-30.

**AYUNTAMIENTO**  
La sesión de anoche  
Se abre a las nueve en punto bajo la presidencia del señor Alcalde don Rafael Jiménez Amigo:

Leída el acta de la anterior, es aprobada. Se entra en el orden del día, dándose cuenta de los asuntos siguientes, que son aprobados en la forma que se expresa a continuación:  
Informe de la comisión de Abastos proponiendo la recepción de la caldera adquirida con destino al Matadero público.  
Moción de la misma comisión proponiendo se adquieran 25 fregaderos ó depósitos de granito para sustituir los cajones de madera que se utilizan en el Matadero para depositar los despojos de los cerdos.

Certificado-justiprecio del terreno que de la casa número 10, calle Espartaria, y sin número de la de Tandidores queda, por virtud de la alienación, en beneficio de la vía pública.  
Instancia del señor don Manuel García Lora sobre incorporación a sus casas números 1 y 10, calle de Azonáticas, de un terreno intermedio que resultará sobrante de la vía pública.  
Informe de la comisión de Fomento sobre las medidas de precaución que deben imponerse a la Empresa de electricidad en sus líneas para evitar contingencias desagradables.  
Instancia de don Francisco Alba Sánchez solicitando reformar dos claros y revocar la fachada de la casa número 9, plaza de Don Arias.

Presupuesto de ampliación de las obras de reparos en las habitaciones del guarda del cementerio de la Salud y departamento civil del distrito de la Izquierda.  
Instancia de doña María del Valle de la Puerta solicitando se le releve de la obligación de depositar 500 pesetas para los gastos del deslinde de un camino vecinal, acordándose que asistan a referido deslinde los señores Salinas y López Serrano.  
Instancia de Antonio Fernández Gil y Fran-

cisco Fernández Estrella solicitando un socorro por haber extraido un ahogado del Guadalquivir. Se acuerda conceder 5 pesetas a cada uno.  
Instancia de varios vecinos del Campo de la Verdad solicitando que el fiato de la Puerta del Puente se traslade a dicho barrio.  
Instancia de don Manuel Jiménez Vicente pidiendo que se le admita su despedida de vecindad por haberla trasladado a Madrid.  
Instancia de don Francisco Merino Caetajón solicitando el nombramiento de practicante supernumerario, sin sueldo, de la casa de socorro.  
Instancia de los médicos de la Beneficencia domiciliar solicitando que se les eleve el sueldo hasta 2500 pesetas, acordándose que durante siete días sobre la Mesa, para su estudio.  
Instancia de los sepultureros solicitando que se les gratifiquen los servicios extraordinarios prestados durante el verano en la conducción de cadáveres a los depósitos. Queda acordado gratificar a cada uno con 25 pesetas y siar sus sueldos en el importe del descuento que hoy tienen.  
Expediente sobre concesión de jubilaciones a favor de varios antiguos empleados, para su inclusión en el presupuesto inmediato, acordándose las siguientes: 1500 pesetas a cuatro maestros de escuelas públicas; 400 a la hija del médico que fué de la Beneficencia municipal don Antonio Jiménez, y 3125 a don Antonio Vázquez Velasco, Contador del Excmo. Ayuntamiento.  
Cuentas favorablemente informadas por la comisión de Hacienda.  
Proyecto de presupuesto que presenta antedicha comisión para el año inmediato.  
El señor Salinas dice que alaba tal proyecto, pero que no está conforme con el presupuesto para funciones religiosas. Diez concejales votan en contra de la partida consignada para dichas funciones y los restantes a favor.  
El señor Salinas propone que se imprima y reparta la Memoria a todo el pueblo.  
El señor Alcalde juzga oportuna su impresión y cree que también la publicará la prensa local.  
El señor Muñoz propone que se impriman la Memoria y Proyecto de presupuesto, y que se reparta a las entidades y sociedades de esta capital, con el fin de que conozcan dicho trabajo concienzudamente.  
A continuación se verificó un sorteo entre los señores concejales don Francisco Otero Ruiz y don Eduardo Borrego para determinar cuál de éstos se entiende que sustituya a don Francisco Cueste, que fué elegido en 1905, correspondiéndole al señor Borrego.  
Después efectuóse otro sorteo entre los señores don Ángel Tolosano, don José López Serrano, don Rafael Gavilán y don Rafael Moraga para determinar cuál de ellos se entiende que sustituya al señor Chaparro Cabañas, elegido en 1905, correspondiéndole al señor Moraga.  
Se leyó una moción de la Alcaldía proponiendo una determinación a favor de la Asociación Cordobesa de Caridad.  
Seguidamente dióse cuenta de una carta del señor don Recaredo de Uragón consultando a la Alcaldía si el Excmo. Ayuntamiento aceptaría la proposición de una sociedad para llevar a efecto el abastecimiento de aguas y el alcantarillado de esta capital, mediante el pago de las obras en obligaciones que el Municipio emitiera.  
El señor Alcalde encareció la importancia que para Córdoba encierra esta proposición, y dijo que había llevado la carta para conocer la opinión que merece a los señores concejales.  
Estos se mostraron conformes en que la carta pasase a las comisiones de Hacienda y Fomento, para su estudio, y en que se escribiera al señor Uragón al efecto de que envíe un representante con quien tratar más íntimamente el asunto; manifestando el señor Uragón que se proponga a dicha sociedad la ejecución de las demás reformas que el Municipio tiene en proyecto, tales como construcción de casas para obreros, matadero, etc.  
Así se acordó, felicitando todos al señor Alcalde por sus continuadas gestiones en favor de las mejoras de esta población.  
Leyóse la propuesta de la Academia de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes de Córdoba para designar Cronista de esta ciudad,

siendo nombrado, por unanimidad, don Rafael Ramírez de Arellano.  
A continuación dióse cuenta de una consulta al Ayuntamiento acerca de si se interpone ó no recurso de alzada ante el Tribunal de lo Contencioso-administrativo contra la resolución dictada por el señor Gobernador civil de esta provincia dejando sin efecto el acuerdo municipal fecha 3 de Mayo de 1903, a instancia de los señores Putzi.  
Después de un extenso debate sobre si se estudia ó no el asunto, se acordó interponer el recurso, encomendando su dirección al Decano de este Ilustre Colegio de Abogados don Fernando la Calle.  
Por último, el señor Alcalde solicitó verbalmente una licencia de quince días para atender a urgentes ocupaciones, y le fué concedida, levantándose la sesión acto seguido.

**Ministerio de Cultura 2006**

**PROBADO**  
los exquisitos chocolates de La Trapa  
FABRICADOS POR LOS  
RR. CISTERCIENSES DE SAN ISIDRO  
VENTA DE BAÑOS (PALENCIA)  
según fórmula aprobada por los Laboratorios Químicos municipales de Madrid, Pamplona y San Sebastián

Paquetes	Pastillas	Pesetas
De 350 gramos. . . . .	16	1 y 1/25
De 400 idem. . . . .	14, 16 y 24	1/25, 1/50, 1/75, 2 y 2/50.
De 460 idem. . . . .	14 y 16	1/50, 1/75, 2 y 2/50.

Cajitas de merienda con 64 raciones a 3 pesetas.—Se fabrica con canela, sin ella y con vainilla.—Descontos desde 50 paquetes.—Portes abonados, desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima.—No se carga nunca el embalaje.—Se hacen tareas de encargo desde 50 paquetes.

**Juan Roca Sicilia**  
ALMACENISTA Y EXPORTADOR DE VINOS  
Precios a que esta casa sirve sus vinos a domicilio, desde una arroba, y puesta sobre vagón desde cuatro arrobas  
Vino blanco, clase superior, 4 pesetas 3/25 arroba.  
La misma clase se facilitará a pesetas 3/15, siendo pedidos mayores de cuatro arrobas.  
Vino tinto, clase superior, 4 pesetas 3/50 arroba.  
La misma clase se facilitará a pesetas 3/25, siendo pedidos mayores de cuatro arrobas.  
Desde bodega y sobre estación Manzanares ó Valdepeñas se sirve a precios convencionalísimos.  
Depósito. García Loversa 14.—Sucursales: Cerro Muriano (Córdoba); Cardenal González 64; Gutiérrez de los Ríos 17.—Teléfono 168.

cisco Fernández Estrella solicitando un socorro por haber extraido un ahogado del Guadalquivir. Se acuerda conceder 5 pesetas a cada uno.  
Instancia de varios vecinos del Campo de la Verdad solicitando que el fiato de la Puerta del Puente se traslade a dicho barrio.  
Instancia de don Manuel Jiménez Vicente pidiendo que se le admita su despedida de vecindad por haberla trasladado a Madrid.  
Instancia de don Francisco Merino Caetajón solicitando el nombramiento de practicante supernumerario, sin sueldo, de la casa de socorro.  
Instancia de los médicos de la Beneficencia domiciliar solicitando que se les eleve el sueldo hasta 2500 pesetas, acordándose que durante siete días sobre la Mesa, para su estudio.  
Instancia de los sepultureros solicitando que se les gratifiquen los servicios extraordinarios prestados durante el verano en la conducción de cadáveres a los depósitos. Queda acordado gratificar a cada uno con 25 pesetas y siar sus sueldos en el importe del descuento que hoy tienen.  
Expediente sobre concesión de jubilaciones a favor de varios antiguos empleados, para su inclusión en el presupuesto inmediato, acordándose las siguientes: 1500 pesetas a cuatro maestros de escuelas públicas; 400 a la hija del médico que fué de la Beneficencia municipal don Antonio Jiménez, y 3125 a don Antonio Vázquez Velasco, Contador del Excmo. Ayuntamiento.  
Cuentas favorablemente informadas por la comisión de Hacienda.  
Proyecto de presupuesto que presenta antedicha comisión para el año inmediato.  
El señor Salinas dice que alaba tal proyecto, pero que no está conforme con el presupuesto para funciones religiosas. Diez concejales votan en contra de la partida consignada para dichas funciones y los restantes a favor.  
El señor Salinas propone que se imprima y reparta la Memoria a todo el pueblo.  
El señor Alcalde juzga oportuna su impresión y cree que también la publicará la prensa local.  
El señor Muñoz propone que se impriman la Memoria y Proyecto de presupuesto, y que se reparta a las entidades y sociedades de esta capital, con el fin de que conozcan dicho trabajo concienzudamente.  
A continuación se verificó un sorteo entre los señores concejales don Francisco Otero Ruiz y don Eduardo Borrego para determinar cuál de éstos se entiende que sustituya a don Francisco Cueste, que fué elegido en 1905, correspondiéndole al señor Borrego.  
Después efectuóse otro sorteo entre los señores don Ángel Tolosano, don José López Serrano, don Rafael Gavilán y don Rafael Moraga para determinar cuál de ellos se entiende que sustituya al señor Chaparro Cabañas, elegido en 1905, correspondiéndole al señor Moraga.  
Se leyó una moción de la Alcaldía proponiendo una determinación a favor de la Asociación Cordobesa de Caridad.  
Seguidamente dióse cuenta de una carta del señor don Recaredo de Uragón consultando a la Alcaldía si el Excmo. Ayuntamiento aceptaría la proposición de una sociedad para llevar a efecto el abastecimiento de aguas y el alcantarillado de esta capital, mediante el pago de las obras en obligaciones que el Municipio emitiera.  
El señor Alcalde encareció la importancia que para Córdoba encierra esta proposición, y dijo que había llevado la carta para conocer la opinión que merece a los señores concejales.  
Estos se mostraron conformes en que la carta pasase a las comisiones de Hacienda y Fomento, para su estudio, y en que se escribiera al señor Uragón al efecto de que envíe un representante con quien tratar más íntimamente el asunto; manifestando el señor Uragón que se proponga a dicha sociedad la ejecución de las demás reformas que el Municipio tiene en proyecto, tales como construcción de casas para obreros, matadero, etc.  
Así se acordó, felicitando todos al señor Alcalde por sus continuadas gestiones en favor de las mejoras de esta población.  
Leyóse la propuesta de la Academia de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes de Córdoba para designar Cronista de esta ciudad,

**Despacho regio**  
Madrid 2, 7 1/2 n.  
El Jefe del Gobierno estuvo despachando esta mañana con el Rey.  
**El Gobierno de Sevilla**  
Moret ha dicho que, a pesar de los rumores que circulan, López Ballesteros acepta el Gobierno civil de Sevilla.  
**Consejo de ministros**  
Mañana se celebrará Consejo de ministros.  
**Conferencia**  
Esta tarde han celebrado una larga conferencia Moret, Weyler y Suárez Inclán.  
**Alcalá-Zamora**  
Según parece, don Niceto Alcalá-Zamora, a pesar de que le han molestado las observaciones que le hizo el periódico «La Epoca», no presentará la dimisión del cargo de Secretario del Gobierno civil de Madrid, pero lo desempeñará gratuitamente.  
**Altos cargos**  
El Rey ha firmado los siguientes nombramientos de alto personal:  
Director general de Penales don Carlos Testor.  
Idem de los Registros civil y de la Propiedad y del Notariado don Javier Gómez de la Serna.  
Idem de Agricultura, Industria y Comercio, don Carlos Groizard y Coronado.  
Idem de Obras públicas don Julio Burell.  
Idem de Administración local don Juan Muñoz Chaves.  
Fiscal del Tribunal de Cuentas don Benedicto Antequera Ayala.  
Y Director del Instituto Geográfico y Estadístico don Angel Galarza Vidal.  
**Morote**  
Un telegrama oficial de Las Palmas da cuenta de la salida de Morote, a bordo del vapor «Villaverde», con rumbo a la Península.  
Despidiéronle escasas personas.  
No ocurrió incidente alguno.  
**Invitación**  
Una comisión de ingenieros industriales ha invitado a los ministros de Instrucción pública y de Fomento a la Asamblea que dichos ingenieros celebrarán en Madrid el 10 del mes actual.  
**La recaudación**  
El Ministerio de Hacienda ha dicho que la recaudación obtenida por el Tesoro durante el mes de Octubre ha sido la siguiente:  
Por los conceptos generales 28 249 847 pesetas.  
Por aduanas, achicorias, alcoholes y azúcares 17.033 027.  
Por tabacos 11.432 151.  
Por Timbre 6 973 232.  
Por Lotería 1 864 889.  
Y por los demás conceptos 3.177 835.  
Total 70 073 453 pesetas.  
Comparada esta suma con la del mismo mes del año último acusa una baja de 533 533 pesetas, que se convierten en alza por haberse formalizado en Octubre de 1903 la entrega extraordinaria que hizo el Tesoro como operación eventual.

**Protesta**  
Madrid 2, 8 20 n.  
La «Gaceta del Norte», de Bilbao, contes-

tando a un suelto que ha aparecido en varios periódicos de Madrid, dice que la noticia a que se refieren, cuya publicación ha sido censurada por el Ministro de la Guerra, se la transmitieron desde Madrid.  
Con este motivo protesta de que se le califique de antipatriótica, y afirma que desde el principio de la campaña de Melilla se ha consagrado a defender nuestra bandera y nuestro Ejército y a deshacer las calumnias que a este se le han dirigido.  
**Manifestaciones del Rey**  
«Le Journal», de París, da cuenta de las manifestaciones hechas por el Rey de España en la audiencia que concedió a un enviado especial de dicho periódico.  
Don Alfonso XIII lamentóse de la falsa interpretación que se dió en Francia a los acontecimientos que siguieron a los disturbios de Barcelona, y mostró su extrañeza porque los sabios y los intelectuales protestaron, sin previas averiguaciones, de una sentencia dictada de conformidad con las leyes y bajo la garantía del honor de los oficiales que constituyeron el consejo de guerra.  
El extranjero—añadió nuestro Monarca—debe dejar a España, pues los españoles no se entrometieron en el «affaire» de Dreyfus.  
Refiriéndose a Marruecos, sostuvo que Francia y España ejercen una acción común, sugiriéndose estrictamente a las condiciones determinadas y que mal se concebiera que aquella nación atribuyese a la nuestra propósitos inconcebibles con los compromisos contraídos.  
**Elecciones municipales**  
Telegrafían de Londres que ayer se celebraron elecciones municipales en todo el reino unido.  
Su resultado deja a los partidos casi en las mismas condiciones en que estaban.  
Una mujer que se presentaba con carácter socialista ha sido elegida en Bermunduy.

**Noticia falsa**  
Madrid 2, 9 25 n.  
Autorizadamente podemos desmentir la noticia que le envía al periódico francés «Le Matin» su corresponsal en Orán, de que el capitán don Francisco de Borbón, que se titula Príncipe de España y primo del Rey, le ha dicho que en la primera semana de Noviembre nuestras tropas evacuarán las posiciones ocupadas en el Rif y que don Alfonso XIII irá a Málaga para recibir a la brigada a que pertenece este supuesto Príncipe, que jamás ha existido.  
**Más nombramientos**  
Dícese que esta noche firmará el Rey los nombramientos de Embajador en el Quirinal y Ministro plenipotenciario en Lisboa, cargos para los cuales se indica a dos exministros.  
**Condecoración**  
El Ministro de la Guerra ha telegrafiado a Melilla comunicando al comandante francés Bougerat que el Rey le ha concedido la cruz de segunda clase del Mérito militar blanca.  
**Terrible inundación**  
Un telegrama oficial de Vinaroz dice que se ha desbordado el río, inundando la población. Las pérdidas son enormes, pues las aguas han hundido muchas casas y han arrastrado un puente, infinidad de animales, muebles y efectos, arrasando por completo los campos.  
**Montero Ríos**  
Esta noche es esperado Montero Ríos.  
**Toma de posesión**  
Mañana, a las diez, se posesionará Francisco Rodríguez de la Dirección general de Comunicaciones.  
**Despedida**  
Weyler fué esta tarde a despedirse del Ministro de la Guerra y celebró con él una larga conferencia.  
El nuevo Capitán general de Cataluña marchará mañana a Barcelona.  
**Reunión de republicanos**  
Madrid 3, 10 20 n.  
Esta tarde se reunieron en el Congreso Pérez Galdós, Lerroux, Sol y Ortega, Pedregal, Llorente, Romero, Nougés y Ginés de los Ríos.  
No asistieron, por hallarse enfermos, Azarate y Sardá.

**Labra también se excusó de concurrir.**  
Según la nota oficiosa facilitada a la prensa en dicha reunión se trató lo siguiente:  
Ginés de los Ríos planteó la cuestión relativa a si Lerroux debía asistir a aquel acto, acordándose por unanimidad que tenía perfecto derecho a ello.  
Se confirmó la representación en el comité socialista republicano de Pérez Galdós y Romero.  
Dióse cuenta de hallarse conformes los socialistas en que se verifique el domingo próximo un mitin para protestar de la política de Maura y se acordó que el comité designe a los oradores que hayan de tomar parte en el mismo.  
Parece que don Melquíades Álvarez no hablará.  
**Acercas de una conferencia**  
Según parece, la conferencia celebrada esta tarde por Moret, Weyler y Suárez Inclán versó acerca de los asuntos de Barcelona.  
Las personalidades mencionadas guardan gran reserva sobre la entrevista.  
**Maura**  
El Jefe del partido conservador ha regresado a Madrid.  
**Otra conferencia**  
Esta tarde celebraron una conferencia el Ministro de Estado y el Embajador de Austria.  
**Visita**  
Dato ha visitado a Maura.  
**Reelección**  
Lombardero ha sido reelegido diputado por el distrito de Santa María de Ordones.  
**Desgracias en Castellón**  
Madrid 3, 2 30 m.  
Comunican de Castellón que la benemérita, recorriendo la vía férrea, vió que en el kilómetro 131 de la línea de Benicarló el río se había llevado un puente enterizo y 300 metros de vía. Dos hombres perecieron ahogados. Los cadáveres no han podido ser identificados.

**De Melilla.—Afluencia de moros.**  
—El «General Concha»,—Actitud de los kabileños.—El cementerio.—Jura de banderas.  
Madrid 2, 11 45 n.  
Telegrafían de Melilla que cada día se nota mayor afluencia de moros en la plaza. Es posible que se les restrinja la entrada. Ha llegado el cañonero «General Concha» conducido de la correspondencia.  
Los rifekos cumplen su promesa de no hostilizar nuestras posiciones.  
Durante la noche última no se ha oído tiroteo.  
Hoy ha seguido siendo visitadísimo el cementerio.  
Todas las tumbas de las víctimas de la guerra ostentan profusión de luces y flores.  
En el campamento de Cabrerizas se celebró esta mañana el acto de jurar la bandera los voluntarios incorporados al regimiento del Rey. Entre aquellos figuran el Duque de Zaragoza, el Marqués de Vallecerrato y el escritor Noel.  
El coronel les dirigió una patriótica arenga. La ceremonia, que resultó solemnisima, terminó con entusiastas vivas a España, al Rey, al Ejército y al regimiento mencionado.  
**Acto de cortesía.—Regreso de fuerzas.—Bachir.—Una desgracia.—Los emisarios del Sultán.**  
El comandante francés Bougerat fué a saludar al coronel Agulla.  
Han regresado a la plaza los batallones de Cataluña, Arapiés y Chiclana.  
Se espera la próxima llegada del general Tovar con el batallón de Talavera, procedente de Zouán.  
El jefe de los emisarios del Sultán está completamente restablecido de la indisposición que sufrió ayer.  
Un soldado del regimiento de Africa, al sacar agua de un pozo próximo al campamento de Cabrerizas, tuvo la desgracia de resbalar y caer dentro de aquel, pereciendo ahogado.  
Según órdenes superiores recibidas anoche, el jueves próximo marcharán a Zouán los emisarios de Muley Hafid para concertar con las kábilas de Benibufur, Meiaasa, Siba Uiat, Setet y Quebdana.  
Regresarán el sábado.

**Información de Marruecos**  
De Melilla.—Afluencia de moros. —El «General Concha»,—Actitud de los kabileños.—El cementerio.—Jura de banderas.  
Madrid 2, 11 45 n.  
Telegrafían de Melilla que cada día se nota mayor afluencia de moros en la plaza. Es posible que se les restrinja la entrada. Ha llegado el cañonero «General Concha» conducido de la correspondencia.  
Los rifekos cumplen su promesa de no hostilizar nuestras posiciones.  
Durante la noche última no se ha oído tiroteo.  
Hoy ha seguido siendo visitadísimo el cementerio.  
Todas las tumbas de las víctimas de la guerra ostentan profusión de luces y flores.  
En el campamento de Cabrerizas se celebró esta mañana el acto de jurar la bandera los voluntarios incorporados al regimiento del Rey. Entre aquellos figuran el Duque de Zaragoza, el Marqués de Vallecerrato y el escritor Noel.  
El coronel les dirigió una patriótica arenga. La ceremonia, que resultó solemnisima, terminó con entusiastas vivas a España, al Rey, al Ejército y al regimiento mencionado.  
**Acto de cortesía.—Regreso de fuerzas.—Bachir.—Una desgracia.—Los emisarios del Sultán.**  
El comandante francés Bougerat fué a saludar al coronel Agulla.  
Han regresado a la plaza los batallones de Cataluña, Arapiés y Chiclana.  
Se espera la próxima llegada del general Tovar con el batallón de Talavera, procedente de Zouán.  
El jefe de los emisarios del Sultán está completamente restablecido de la indisposición que sufrió ayer.  
Un soldado del regimiento de Africa, al sacar agua de un pozo próximo al campamento de Cabrerizas, tuvo la desgracia de resbalar y caer dentro de aquel, pereciendo ahogado.  
Según órdenes superiores recibidas anoche, el jueves próximo marcharán a Zouán los emisarios de Muley Hafid para concertar con las kábilas de Benibufur, Meiaasa, Siba Uiat, Setet y Quebdana.  
Regresarán el sábado.

**Por telegrama**  
Madrid 2, 7 1/2 n.  
El Jefe del Gobierno estuvo despachando esta mañana con el Rey.  
**El Gobierno de Sevilla**  
Moret ha dicho que, a pesar de los rumores que circulan, López Ballesteros acepta el Gobierno civil de Sevilla.  
**Consejo de ministros**  
Mañana se celebrará Consejo de ministros.  
**Conferencia**  
Esta tarde han celebrado una larga conferencia Moret, Weyler y Suárez Inclán.  
**Alcalá-Zamora**  
Según parece, don Niceto Alcalá-Zamora, a pesar de que le han molestado las observaciones que le hizo el periódico «La Epoca», no presentará la dimisión del cargo de Secretario del Gobierno civil de Madrid, pero lo desempeñará gratuitamente.  
**Altos cargos**  
El Rey ha firmado los siguientes nombramientos de alto personal:  
Director general de Penales don Carlos Testor.  
Idem de los Registros civil y de la Propiedad y del Notariado don Javier Gómez de la Serna.  
Idem de Agricultura, Industria y Comercio, don Carlos Groizard y Coronado.  
Idem de Obras públicas don Julio Burell.  
Idem de Administración local don Juan Muñoz Chaves.  
Fiscal del Tribunal de Cuentas don Benedicto Antequera Ayala.  
Y Director del Instituto Geográfico y Estadístico don Angel Galarza Vidal.  
**Morote**  
Un telegrama oficial de Las Palmas da cuenta de la salida de Morote, a bordo del vapor «Villaverde», con rumbo a la Península.  
Despidiéronle escasas personas.  
No ocurrió incidente alguno.  
**Invitación**  
Una comisión de ingenieros industriales ha invitado a los ministros de Instrucción pública y de Fomento a la Asamblea que dichos ingenieros celebrarán en Madrid el 10 del mes actual.  
**La recaudación**  
El Ministerio de Hacienda ha dicho que la recaudación obtenida por el Tesoro durante el mes de Octubre ha sido la siguiente:  
Por los conceptos generales 28 249 847 pesetas.  
Por aduanas, achicorias, alcoholes y azúcares 17.033 027.  
Por tabacos 11.432 151.  
Por Timbre 6 973 232.  
Por Lotería 1 864 889.  
Y por los demás conceptos 3.177 835.  
Total 70 073 453 pesetas.  
Comparada esta suma con la del mismo mes del año último acusa una baja de 533 533 pesetas, que se convierten en alza por haberse formalizado en Octubre de 1903 la entrega extraordinaria que hizo el Tesoro como operación eventual.

**Protesta**  
Madrid 2, 8 20 n.  
La «Gaceta del Norte», de Bilbao, contes-

## C. Martínez Rücker

Unico representante en Córdoba y su provincia de la importante y acreditada fábrica de pianos de DON LUIS PIAZZA, de Sevilla  
y en Córdoba de la Compañía francesa Gramophone  
Pianos de la renombradas marcas de Erard, Pleyel y Gaveau, de París; Rönisch, Hardt, Görs y Kallman, de Alemania, y Chassaigne, de Barcelona.

**MÚSICA, INSTRUMENTOS Y GRAMÓFONOS**  
VENTAS A PLAZOS Y AL CONTADO  
Depósito en Córdoba. Horno del Cristo, 5

## EL FÉNIX AGRICOLA

COMPañÍA ANÓNIMA DE SEGUROS REUNIDOS  
A PRIMA FIJA  
CONSTITUIDA CONFORME A LAS LEYES VIGENTES

Capital social suscrito . . . . . 1.000.000 de pesetas  
Capital desembolsado . . . . . 300.000  
DIRECCIÓN GENERAL: LOS MADRAZO, NÚMERO 34. — MADRID  
OPERA LOS RAMOS SIGUIENTES  
Seguro contra la muerte é inutilización del ganado.—Seguro de incendio de cosechas.—Seguro contra el robo hurto y extravío del ganado.  
Esta Sociedad es la primera que en España ha implantado este último ramo de seguro.  
Inspección general en esta. — Oficinas: Barroso, núm. 4  
Autorizada la publicación de este anuncio por la Comisaría general de Seguros en 30 de Marzo de 1909.

tando a un suelto que ha aparecido en varios periódicos de Madrid, dice que la noticia a que se refieren, cuya publicación ha sido censurada por el Ministro de la Guerra, se la transmitieron desde Madrid.  
Con este motivo protesta de que se le califique de antipatriótica, y afirma que desde el principio de la campaña de Melilla se ha consagrado a defender nuestra bandera y nuestro Ejército y a deshacer las calumnias que a este se le han dirigido.  
**Manifestaciones del Rey**  
«Le Journal», de París, da cuenta de las manifestaciones hechas por el Rey de España en la audiencia que concedió a un enviado especial de dicho periódico.  
Don Alfonso XIII lamentóse de la falsa interpretación que se dió en Francia a los acontecimientos que siguieron a los disturbios de Barcelona, y mostró su extrañeza porque los sabios y los intelectuales protestaron, sin previas averiguaciones, de una sentencia dictada de conformidad con las leyes y bajo la garantía del honor de los oficiales que constituyeron el consejo de guerra.  
El extranjero—añadió nuestro Monarca—debe dejar a España, pues los españoles no se entrometieron en el «affaire» de Dreyfus.  
Refiriéndose a Marruecos, sostuvo que Francia y España ejercen una acción común, sugiriéndose estrictamente a las condiciones determinadas y que mal se concebiera que aquella nación atribuyese a la nuestra propósitos inconcebibles con los compromisos contraídos.  
**Elecciones municipales**  
Telegrafían de Londres que ayer se celebraron elecciones municipales en todo el reino unido.  
Su resultado deja a los partidos casi en las mismas condiciones en que estaban.  
Una mujer que se presentaba con carácter socialista ha sido elegida en Bermunduy.

**Noticia falsa**  
Madrid 2, 9 25 n.  
Autorizadamente podemos desmentir la noticia que le envía al periódico francés «Le Matin» su corresponsal en Orán, de que el capitán don Francisco de Borbón, que se titula Príncipe de España y primo del Rey, le ha dicho que en la primera semana de Noviembre nuestras tropas evacuarán las posiciones ocupadas en el Rif y que don Alfonso XIII irá a Málaga para recibir a la brigada a que pertenece este supuesto Príncipe, que jamás ha existido.  
**Más nombramientos**  
Dícese que esta noche firmará el Rey los nombramientos de Embajador en el Quirinal y Ministro plenipotenciario en Lisboa, cargos para los cuales se indica a dos exministros.  
**Condecoración**  
El Ministro de la Guerra ha telegrafiado a Melilla comunicando al comandante francés Bougerat que el Rey le ha concedido la cruz de segunda clase del Mérito militar blanca.  
**Terrible inundación**  
Un telegrama oficial de Vinaroz dice que se ha desbordado el río, inundando la población. Las pérdidas son enormes, pues las aguas han hundido muchas casas y han arrastrado un puente, infinidad de animales, muebles y efectos, arrasando por completo los campos.  
**Montero Ríos**  
Esta noche es esperado Montero Ríos.  
**Toma de posesión**  
Mañana, a las diez, se posesionará Francisco Rodríguez de la Dirección general de Comunicaciones.  
**Despedida**  
Weyler fué esta tarde a despedirse del Ministro de la Guerra y celebró con él una larga conferencia.  
El nuevo Capitán general de Cataluña marchará mañana a Barcelona.  
**Reunión de republicanos**  
Madrid 3, 10 20 n.  
Esta tarde se reunieron en el Congreso Pérez Galdós, Lerroux, Sol y Ortega, Pedregal, Llorente, Romero, Nougés y Ginés de los Ríos.  
No asistieron, por hallarse enfermos, Azarate y Sardá.

**Labra también se excusó de concurrir.**  
Según la nota oficiosa facilitada a la prensa en dicha reunión se trató lo siguiente:  
Ginés de los Ríos planteó la cuestión relativa a si Lerroux debía asistir a aquel acto, acordándose por unanimidad que tenía perfecto derecho a ello.  
Se confirmó la representación en el comité socialista republicano de Pérez Galdós y Romero.  
Dióse cuenta de hallarse conformes los socialistas en que se verifique el domingo próximo un mitin para protestar de la política de Maura y se acordó que el comité designe a los oradores que hayan de tomar parte en el mismo.  
Parece que don Melquíades Álvarez no hablará.  
**Acercas de una conferencia**  
Según parece, la conferencia celebrada esta tarde por Moret, Weyler y Suárez Inclán versó acerca de los asuntos de Barcelona.  
Las personalidades mencionadas guardan gran reserva sobre la entrevista.  
**Maura**  
El Jefe del partido conservador ha regresado a Madrid.  
**Otra conferencia**  
Esta tarde celebraron una conferencia el Ministro de Estado y el Embajador de Austria.  
**Visita**  
Dato ha visitado a Maura.  
**Reelección**  
Lombardero ha sido reelegido diputado por el distrito de Santa María de Ordones.  
**Desgracias en Castellón**  
Madrid 3, 2 30 m.  
Comunican de Castellón que la benemérita, recorriendo la vía férrea, vió que en el kilómetro 131 de la línea de Benicarló el río se había llevado un puente enterizo y 300 metros de vía. Dos hombres perecieron ahogados. Los cadáveres no han podido ser identificados.

**Información de Marruecos**  
De Melilla.—Afluencia de moros. —El «General Concha»,—Actitud de los kabileños.—El cementerio.—Jura de banderas.  
Madrid 2, 11 45 n.  
Telegrafían de Melilla que cada día se nota mayor afluencia de moros en la plaza. Es posible que se les restrinja la entrada. Ha llegado el cañonero «General Concha» conducido de la correspondencia.  
Los rifekos cumplen su promesa de no hostilizar nuestras posiciones.  
Durante la noche última no se ha oído tiroteo.  
Hoy ha seguido siendo visitadísimo el cementerio.  
Todas las tumbas de las víctimas de la guerra ostentan profusión de luces y flores.  
En el campamento de Cabrerizas se celebró esta mañana el acto de jurar la bandera los voluntarios incorporados al regimiento del Rey. Entre aquellos figuran el Duque de Zaragoza, el Marqués de Vallecerrato y el escritor Noel.  
El coronel les dirigió una patriótica arenga. La ceremonia, que resultó solemnisima, terminó con entusiastas vivas a España, al Rey, al Ejército y al regimiento mencionado.  
**Acto de cortesía.—Regreso de fuerzas.—Bachir.—Una desgracia.—Los emisarios del Sultán.**  
El comandante francés Bougerat fué a saludar al coronel Agulla.  
Han regresado a la plaza los batallones de Cataluña, Arapiés y Chiclana.  
Se espera la próxima llegada del general Tovar con el batallón de Talavera, procedente de Zouán.  
El jefe de los emisarios del Sultán está completamente restablecido de la indisposición que sufrió ayer.  
Un soldado del regimiento de Africa, al sacar agua de un pozo próximo al campamento de Cabrerizas, tuvo la desgracia de resbalar y caer dentro de aquel, pereciendo ahogado.  
Según órdenes superiores recibidas anoche, el jueves próximo marcharán a Zouán los emisarios de Muley Hafid para concertar con las kábilas de Benibufur, Meiaasa, Siba Uiat, Setet y Quebdana.  
Regresarán el sábado.

**Por telegrama**  
Madrid 2, 7 1/2 n.  
El Jefe del Gobierno estuvo despachando esta mañana con el Rey.  
**El Gobierno de Sevilla**  
Moret ha dicho que, a pesar de los rumores que circulan, López Ballesteros acepta el Gobierno civil de Sevilla.  
**Consejo de ministros**  
Mañana se celebrará Consejo de ministros.  
**Conferencia**  
Esta tarde han celebrado una larga conferencia Moret, Weyler y Suárez Inclán.  
**Alcalá-Zamora**  
Según parece, don Niceto Alcalá-Zamora, a pesar de que le han molestado las observaciones que le hizo el periódico «La Epoca», no presentará la dimisión del cargo de Secretario del Gobierno civil de Madrid, pero lo desempeñará gratuitamente.  
**Altos cargos**  
El Rey ha firmado los siguientes nombramientos de alto personal:  
Director general de Penales don Carlos Testor.  
Idem de los Registros civil y de la Propiedad y del Notariado don Javier Gómez de la Serna.  
Idem de Agricultura, Industria y Comercio, don Carlos Groizard y Coronado.  
Idem de Obras públicas don Julio Burell.  
Idem de Administración local don Juan Muñoz Chaves.  
Fiscal del Tribunal de Cuentas don Benedicto Antequera Ayala.  
Y Director del Instituto Geográfico y Estadístico don Angel Galarza Vidal.  
**Morote**  
Un telegrama oficial de Las Palmas da cuenta de la salida de Morote, a bordo del vapor «Villaverde», con rumbo a la Península.  
Despidiéronle escasas personas.  
No ocurrió incidente alguno.  
**Invitación**  
Una comisión de ingenieros industriales ha invitado a los ministros de Instrucción pública y de Fomento a la Asamblea que dichos ingenieros celebrarán en Madrid el 10 del mes actual.  
**La recaudación**  
El Ministerio de Hacienda ha dicho que la recaudación obtenida por el Tesoro durante el mes de Octubre ha sido la siguiente:  
Por los conceptos generales 28 249 847 pesetas.  
Por aduanas, achicorias, alcoholes y azúcares 17.033 027.  
Por tabacos 11.432 151.  
Por Timbre 6 973 232.  
Por Lotería 1 864 889.  
Y por los demás conceptos 3.177 835.  
Total 70 073 453 pesetas.  
Comparada esta suma con la del mismo mes del año último acusa una baja de 533 533 pesetas, que se convierten en alza por haberse formalizado en Octubre de 1903 la entrega extraordinaria que hizo el Tesoro como operación eventual.

**Protesta**  
Madrid 2, 8 20 n.  
La «Gaceta del Norte», de Bilbao, contes-

**Labra también se excusó de concurrir.**  
Según la nota oficiosa facilitada a la prensa en dicha reunión se trató lo siguiente:  
Ginés de los Ríos planteó la cuestión relativa a si Lerroux debía asistir a aquel acto, acordándose por unanimidad que tenía perfecto derecho a ello.  
Se confirmó la representación en el comité socialista republicano de Pérez Galdós y Romero.  
Dióse cuenta de hallarse conformes los socialistas en que se verifique el domingo próximo

